Presentes	# Sesión 99
—	Día 19 de Octubre de 1893.
Presidente Barra García Granel Con aviso Guido	Abierta la sesión á las 2½ p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió.

a Aprobar de acuerdo con el informe del C. M. C. los planos y especificaciones presentados por el Ingeniero Sr Castel, del edificio que se construirá bajo su dirección en San José de Flores, calle Buenos Aires - Sacar á licitación dicha construcción para el 21 de Noviembre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría y á lo establecido en la Ley sobre Obras Públicas.

b Exonerar de las multas impuestas por inasistencias á las clases, durante el mes de Setiembre, á los siguientes empleados: al preceptor de la escuela superior de varones del 5º Distrito D. Manuel B. Fernandez - Exped.te 2920, y en el mes de Julio á las Sritas Juana Romañach y Pura Cervetto del 4º Distrito - Exped.te 2905.

c Manifestar al C. Escolar del 8º Distrito que puede incluir en el pedido de útiles para 1894 los ejemplares del libro "Hojas Históricas" que fueren necesarios, con el objeto de agregarlos á la lista de los artículos escolares que se saquen á licitación al empezar el año como es de práctica - Exped.te 2927

d Aceptar la renuncia que del cargo de Vocal del C. Escolar del 8º Distrito, eleva el Dr. Lorenzo Inurrigarro y nombrar en su reemplazo al Dr Ricardo Mac-Dugall - Expediente 2926.

e No hacer lugar á lo que solicita D. Antonio F. Rodriguez por ser medida general la adoptada para los directores refundidos. Expediente 2898.

f Pasar á Contaduría á sus efectos el expediente 2901 que se refiere á inasistencias de algunos maestros del 5º Distrito, durante el mes de Setiembre pasado.

f' Anotar por la Inspección el expediente 2904 relativo al cargo de Presidente del Consejo Escolar del 4º Distrito que desempeña el Dr. Tomás Canevaro, mientras esté ausente el Sr. Mayer.

g Autorizar al Consejo Escolar del 12º Distrito para que eleve presupuestos de las obras proyectadas en la escuela nº 5 del Distrito: construcción de un tabique y derribar otro, sino perjudicase al edificio. Expediente 2729.

h Manifestar al Consejo Escolar del 11º Distrito, de acuerdo con lo informado por el Inspector, que la época del año no es oportuna para crear una escuela nocturna de adultos. Expedte 2786.

i Autorizar á la Dirección de "El Monitor" para imprimir dos números dobles de 48 páginas, con el objeto de dar cabida á varios informes extensos y publicación de actas. Expedte 2928.

j No hacer lugar a lo que solicita la "Limpiadora de Cloacas" por contar las escuelas con el personal necesario para mantener las obras de salubridad en buen estado de limpieza. Expediente 2914.

k Pasar á Contaduría el expediente 2909 que se refiere á transferencia de pesos 77,587.87 de la

cuenta del Consejo Nacional de Educación á la de "Superintendente General de Educación en el Banco de la Nación Argentina.

l Dirigir nota al Banco de la Nación Argentina acompañada de la transcripción íntegra del oficio del Juzgado Comercial, Dr. Oigorraga, para que transfiera á la orden de dicho Juzgado la suma de pesos m/n 100.- por devolución de una multa en los autos seguidos por D Agustín Deferrari contra D Luis Florio, oblada en el sello correspondiente. Expte 2918.

m Dirigir nota al Consejo de Educación de Mendoza transcribiendo y comentariando el informe de Contaduría relativo á subvención nacional correspondiente á la construcción de 500 bancos escolares. Expedte 1815

n Archivar los expedientes 2903 - 2912 - 2924.

ñ Contestar telegráficamente al Sr Interventor de Santa Fé - Expedte 2863.

o Continuar abonando á los preceptores de las Colonias, los eventuales para gastos de limpieza - Pedir al Consejo Escolar de Timbó un informe detallado respecto al edificio que actualmente ocupa la escuela de la localidad - Expedte 2846.

p Publicar la nota de la Gobernación de Tierra del Fuego, relativa á impuestos escolares de las entradas municipales - Expediente 2913.

q Pasar el expediente 2872 á Tesorería para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Juzgado de Paz de General Roca, reteniendo la 4a parte del sueldo

del preceptor D. Antonio Miralles, hasta cubrir la suma de pesos 156.- y acusar recibo dando cuenta.

r Dirigir un telegrama al Comandante D. Celestino Perez, que actualmente se halla en Corrientes, preguntándole que cantidad le adeudan los maestros de Timbó por alquileres de casa y una vez recibida contestación, agréguese esta al expediente, y vuelva al Ynspector.- Expte 2190 y agregados.

s Declarar cesante al preceptor interino de la escuela de la Colonia Gandolfi, Sr. Leon y Bello, y nombrar tambien interinamente á la Srita Sorgelina Gauna, de acuerdo con lo informado por el Ynspector.- Exped.te 2287 y agregados.

t Publicar la parte de la nota en que el Consejo Escolar de General Conesa da cuenta de su organización definitiva y ordenar se provea por Depósito los útiles que solicita, de acuerdo con el informe del Ynspector.- Expte 2829.

u Proveer por Depósito los útiles solicitados por el C. Escolar de Resistencia para su oficina y escuelas conforme á la lista formulada por el Ynspector - Comunicar á ese Consejo que habiendo conveniencia en componer allí los bancos escolares deteriorados, remita un presupuesto de gastos que originarian esas composturas. Expediente 2702.

v Nombrar miembros del Consejo Escolar de "Las Palmas" á los Sres Carlos Hardy, Juan Power, Patricio Goghlan, Carlos Oristierson, Pedro Lavergne-

Expte. 2800

x Mandar abonar:

Al Consejo Escolar de Posadas (Misiónes) por gastos de alquileres de casa para la Secretaría y la escuela en "La Picada" y por sueldos de Secretario y Portero correspondientes al mes de Setiembre pasado pesos m/n 120.- Expte 2588.

A la Administración de "Tribuna" por avisos, pesos m/n 60.- Expte 2856.

Al Sr. A. Crosta y Cía por veinte relojes provistos al Depósito pesos m/n 380.- Expte 2842.

y Poner un aviso en "La Nación" y en "La Prensa" pidiendo una casa para trasladar la escuela nº 2 del 4º Distrito, designando el radio que indique el Inspector.- Expediente 2794.

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.

P. Díez Mori
Srio

[signature]